

Un Grinch en la COP 28

Escrito por **Carlos Acero Castellanos** | diciembre 7, 2023



En 1957 el escritor Dr. Seuss creó al Grinch. Se trataba de una criatura peluda y gruñona enemiga de la Navidad. Aunque intentó sabotear la celebración de Navidad de su pueblo, el Grinch se transformó en todo lo que odiaba: una atracción más de esta fiesta.

Situación semejante le ocurrió a Petro en la COP 28, a la que llegó hablando contra el capitalismo global pero del que se devolvió a Colombia con dos TLC a cuestas e importantes acuerdos con países petroleros, instrumentos propios del capitalismo global vigente.

En el marco de la COP, Petro se reunió y avanzó en acuerdos económicos con los representantes de Emiratos Árabes Unidos -EUA- y Catar, dos países que se han hecho de los más ricos del mundo gracias a la explotación de petróleo. Estos acuerdos son el punto de inflexión de la narrativa que ha tenido el presidente desde la campaña.

Por una parte, el presidente legitima los instrumentos jurídicos internacionales que en campaña prometió renegociar. Por otra, así como hizo con el etéreo anuncio de acuerdo entre **Ecopetrol** y PDVSA, fortalece sus alianzas con países que hacen todo lo contrario a lo que él reivindica para Colombia, pues continúan explotando petróleo sin asumir compromisos significativos para acabar la producción de hidrocarburos.

Más allá de la retórica, vale la pena cuestionar los efectos que pueden tener esos TLC para Colombia.

El TLC con EAU fue negociado desde marzo de 2022 por el gobierno anterior ¡sí el del uribista Iván Duque! Como en la mayoría de TLC, Colombia firma un acuerdo con un país que nos manda bienes de valor agregado a cambio de productos primarios.

Según los datos del Ministerio de Comercio, Colombia exporta a EUA principalmente productos primarios no transformados: oro, café sin tostar ni descafeinar, flores y carnes. Importamos lo caro, lo que requiere mayor mano de obra extranjera, y exportamos lo barato, lo que produce menor empleo.

Existen serios cuestionamientos sobre los efectos del tratado para la soberanía productiva de Colombia. Por ejemplo, semana pasada diversos sindicatos del sector del azúcar del Valle, en conjunto con las tres centrales obreras del país, le solicitaron al Ministro Germán Umaña no suscribir el tratado o buscar mecanismos de protección de su sector productivo.

Los sindicatos sostienen que este TLC permitirá la importación a Colombia de azúcar no refinada triangulada por otros países a través de EAU pero que dicho país no produce. Una trampa comercial.



ÚLTIMOS ARTÍCULOS



Mas allá de las protestas: la importancia del diálogo

diciembre 7, 2023



Un Grinch en la COP 28

diciembre 7, 2023



Guerra y arte

diciembre 6, 2023



EDICIÓN DEL LUNES 04 DE DICIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

diciembre 4, 2023



Antonio García, Plata o Plomo en Rojo y Negro

diciembre 4, 2023



Disminución del daño: la

Estas organizaciones, que han sido afines al gobierno, afirman que el tratado amenaza con la sustitución del trabajo nacional por el trabajo extranjero, que afectará la economía y llaman a la unidad con los gremios productivos para defender la producción nacional.

La relación comercial de Colombia con Catar tiene rasgos semejantes. Exportamos bienes primarios, como cortes de pollo y carne, e importamos bienes elaborados como plásticos, aceites lubricantes y antibióticos. Lo más grave es que en los últimos 9 años hemos importado mucho más de lo que hemos exportado a Catar. Difícilmente iniciaremos una carrera comercial en condiciones de igualdad.

Uno de los aspectos más llamativos sobre el acuerdo con EUA tiene que ver con la protección de las inversiones. Marco Velázquez Ruiz, doctor en Derecho de la Universidad de York, ha cuestionado que estos compromisos de protección de inversiones se convierten en la frontera regulatoria de los Estados. Es decir, son mecanismos que estrangulan la capacidad de los países de reglamentar asuntos de relevancia pública, puesto que de hacerlo pueden ser objetos de multimillonarias demandas ante tribunales internacionales.

Recordemos que hoy Colombia enfrenta una avalancha de demandas internacionales^[1] que podrían costarnos hasta 3 reformas tributarias, todo gracias a los malos tratados suscritos por los gobiernos de Uribe, Santos y Duque.

Aunque el gobierno asegura que en el tratado con EAU contempla una cláusula para mantener la soberanía regulatoria, esta cláusula sólo aplicaría para el renglón de servicios^[2]. Por tanto, temas como comercio, propiedad intelectual y producción de energías fósiles o renovables no quedarían amparados en la protección negociada por Colombia.

La cláusula sería igualmente irrelevante para contener demandas internacionales como la que presentó la **minera** canadiense Glencore en contra de Colombia y por la que fuimos condenados a pagar 19 millones de dólares. En ese caso la demanda se presentó como consecuencia de una sanción que la Contraloría impuso a la multinacional y que esta última consideró injusta.

La cláusula por la que el gobierno saca pecho está lejos de ser la corrección en el rumbo que actores sociales y académicos han exigido en materia de tratados económicos internacionales.

El presidente gruñón con el establecimiento económico global se quedó perdido en los hoteles lujosos de Dubai. A Colombia volvió un Grinch vestido de Papá Noel, cargado de regalos de países ricos, petroleros y afines a las normas económicas internacionales.

^[1] <https://razonpublica.com/la-inversion-extranjera-los-tlc-mal-negocio-colombia/>

^[2] <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/colombia-emiratos-arabes-cierran-negociaciones>

GOBIERNO GRINCH NAVIDAD PETRO PRESIDENTE TLC

0 Comentario |



CARLOS ACERO CASTELLANOS

*Abogado y Magister en Derecho Internacional de la Universidad de los Andes.
Twitter: @CarlosAceroC



Artículo anterior
Guerra y arte

Artículo siguiente

Mas allá de las protestas: la importancia del diálogo



ARTÍCULOS RELACIONADOS



Mas allá de las protestas: la importancia del...
diciembre 7, 2023



Guerra y arte
diciembre 6, 2023



Antonio García, Plata o Plomo en Rojo y...
diciembre 4, 2023



falacia del vapeo en Colombia

diciembre 3, 2023



Desactualización

DEJAR UN COMENTARIO

Tu comentario

Nombre*

Email*

Sitio Web

Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que comente.

*Al usar este formulario de comentarios, usted acepta el almacenamiento y manejo de sus datos por este sitio web, según nuestro [Aviso de privacidad](#)

ENVIAR



El futuro de la guerra en Medio Oriente

diciembre 3, 2023



Para saber en serio lo que pasa en Colombia

Razón Pública agradece el patrocinio de instituciones y personas que reconocen el valor del análisis independiente, calificado y riguroso de las noticias que interesan a Colombia.



[Aviso de privacidad](#)

NUESTROS ALIADOS



ISSN 2145-0439

Razonpublica.com se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported. Basada en una obra en razonpublica.com.



NUESTRO EQUIPO

- **Hernando Gómez Buendía** Director y editor general
- Fernando Garavito Pardo (Q.E.P.D) Editor emérito
- **Equipo de edición:** Ricardo Díaz, Juanita Eslava, Linda Ordóñez.
- **BYB:** Caricaturas
- **María José Gómez:** Coordinadora de proyectos
- **Tatiana Riveros:** Coordinadora de redes.
- **Laura Barreto:** Coordinadora editorial e imágenes
- **Fernando Castillo:** Webmaster

TAMBIÉN PUEDES LEER



Mas allá de las protestas: la importancia...

diciembre 7, 2023



El fallo de la Corte Constitucional sobre...

[Conflicto, Drogas y Paz](#) [Economía y Sociedad](#) [Internacional](#) [Arte y Cultura](#) [Opinión](#) [Dona](#)

@2019 - Razón Pública

Este sitio web utiliza cookies para mejorar tu experiencia. [Leer políticas](#)

Aceptar

